

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

42546 *Resolución del Rector de la Universitat Jaume I de Castellón por la que se modifica el pliego de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de mantenimiento, conservación y mejora de las zonas ajardinadas, plantas interiores e instalaciones de riego con destino a los edificios y urbanizaciones del Campus del Riu Sec y del edificio de la Lonja del Cárhamo de la Universitat Jaume I de Castellón., expediente SE/29/10.*

Advertido un error en el pliego de prescripciones técnicas, resultando que el pliego fue aprobado por resolución de fecha 18 de octubre de 2010, que el anuncio de licitación se publicó en el DOUE en fecha 3 de noviembre de 2010 y en el BOE n.º 275 el 13 de noviembre de 2010, el anuncio de rectificación del pliego de cláusulas administrativas particulares en fecha 6 de noviembre de 2010 y que el plazo de presentación de proposiciones finaliza el 14 de diciembre de 2010.

Por la presente resuelvo:

1.º Modificar el pliego de prescripciones técnicas en los siguientes términos:

Donde dice:

Anexo I. I.1. Precios máximos de licitación. Relación de unidades de obra existentes en el inventario a 1 de septiembre de 2010 y precios unitarios máximos de licitación.

Recebado de caminos y paseos	M²	Certificación	139	M²	12	9,269
------------------------------	----	---------------	-----	----	----	-------

Debe decir:

Anexo I I.1. Precios máximos de licitación. Relación de unidades de obra existentes en el inventario a 1 de septiembre de 2010 y precios unitarios máximos de licitación.

Recebado de caminos y paseos	M²	Certificación	139	M²	12	0,722
------------------------------	----	---------------	-----	----	----	-------

2.º Publicar dicha rectificación en el "Diario Oficial de la Unión Europea" y "Boletín Oficial del Estado".

3.º Modificar el plazo de presentación de ofertas que finalizará el 3 de enero de 2011.

Castellón de la Plana, 26 de noviembre de 2010.- El Rector, y por delegación (Resolución 14/6/2010) el Gerente, Antonio Montañana Riera.

ID: A100089978-1